

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE INSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL DE BURJASSOT, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales clase policía local y sus auxiliares, escala técnica, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de turno libre.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión de fecha 27 de abril de 2023:

Primero.- Elevar a definitivo el acuerdo tomado por el órgano el 18 de abril de 2023, en relación con el segundo de los ejercicios de la fase de oposición (test psicotécnico), realizado el pasado día 30 de marzo y, en consecuencia, considerar que han superado el ejercicio eliminatorio, como apto, los siguientes aspirantes:

| CÓDIGO | 1º APELLIDO | 2º APELLIDO | NOMBRE | DNI | CALIFICACIÓN |
|--------|-------------|-------------|---------------|----------|--------------|
| 3415 | GAMIR | MONZON | VICENTE ANGEL | ***948-R | NO APTO |
| 3416 | GARCÉS | VAREA | DANIEL | ***763-S | APTO |
| 3417 | ALBELDA | CLARI | BENJAMÍN | ***208-L | NO APTO |
| 3418 | CASTILLO | SOLER | MARTI | ***919-Q | NO APTO |
| 3419 | CERDA | ALIAGA | ANDRES | ***929-N | NO APTO |
| 3420 | ESTORNELL | LALIGA | SALVADOR | ***330-G | NO APTO |

Segundo.- El Tribunal acuerda citar al aspirante que ha superado, con la consideración de apto, el segundo ejercicio de la fase de oposición, el martes 9 de mayo de 2023 a las 11:30 horas, en la Sala de Formación del Edificio de la Policía Local, sito en la Pza. Gómez Ferrer, núm. 4 de Burjassot, a los efectos de proceder a cumplimentar el tercero de los ejercicios.

El Tribunal se constituirá previamente, a los efectos de la preparación del ejercicio en la misma sede a las 9:00 horas, con la asistencia de los miembros del mismo.

Tercero.- De conformidad con lo establecido en la base Séptima, último párrafo, de las bases que regulan este proceso selectivo, las actuaciones del Tribunal pueden ser recurridas en alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde que éstas se hicieron públicas, de acuerdo con el artículo 112 y 121 de la ley de Procedimiento Administrativo Común.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,